Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-01	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/07/2021	VERSIÓN 3
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 1 de 1	

MEMORANDO

DE: SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

PARA: SANDRA OMAIRA GONZALEZ SEPULVEDAD

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

FECHA: 16 DE DICIEMBRE DE 2024

Me permito manifestarle que ha sido designado como Supervisor del Contrato de CONSULTORÍA No. SM-MC-03738-2024 del 15 de noviembre de 2024, celebrado entre el Departamento Norte de Santander y **PLANETA OXYGENO SAS** identificada con el NIT. 901169711-3 representada legalmente por **MARTHA LUCIA ARIAS** identificada con la CC No. 52.164.991 de Bogotá**,** cuyo objeto corresponde a CONSULTORÍA PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE LA SECRETARIA DE LA MUJER, Y EQUIDAD DE GÉNERO DE NORTE DE SANTANDER.

Para el desarrollo de la función aquí delegada se le entrega adjunto a este memorando los siguientes documentos:

- Copia del contrato.
- Copias del registro presupuestal.
- Copias Garantías constituida.
- Copias Publicación en gaceta (No Aplica – Publicación SECOP II Link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7001712&isFromPublicArea=True&isModal=False
- Demás documentos necesarios para el inicio de la ejecución contractual según el contrato.

La función de supervisión deberá desarrollarse conforme a las disposiciones contenidas en el instructivo de supervisiones e Interventorías, documento que hace parte del procedimiento "Control y Seguimiento a la ejecución Contractual" donde encontrará las obligaciones, prohibiciones y sanciones a las que se puede ver expuesto por el no cumplimiento cabal de esta labor.

Atentamente,

ANGELICA MARIA CAMACHO PINTO
Secretaria de la Mujer y Equidad de Género

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma / fecha
Revisión jurídica:	Marvin A. Contreras Cárdenas	Contratista	

Nota: Los Arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.